

**DON JOSÉ MARÍA CHAPÍN BLANCO, Licenciado en Derecho,
Secretario General del Ayuntamiento de la ciudad de Huesca.**

CERTIFICO:

Que, el Excmo. Ayuntamiento Pleno, en sesión extraordinaria celebrada el día ocho de noviembre de dos mil veinticuatro adoptó, entre otros, el siguiente **acuerdo**:

3. Aprobación de la modificación de la designación de representantes municipales en órganos externos e internos.

A propuesta del Grupo Municipal Popular, procede efectuar el nombramiento de representantes de la Corporación en diversos órganos colegiados externos e internos.

La Comisión Informativa de Personal, Organización, Administración Electrónica y Nuevas Tecnologías dictaminó favorablemente este asunto en la sesión celebrada el día 25 de octubre de 2024.

Por todo ello, el Pleno del Ayuntamiento de Huesca adopta, por unanimidad, siguiente acuerdo:

PRIMERO.- Nombrar representantes del Ayuntamiento de Huesca a las personas en los órganos colegiados, que se indican a continuación:

- Junta Gestora del Patronato del Estudio General de Huesca
D. Guillermo Gómez Mur
- Patronato de la Fundación Beulas
Titular: D^a. Sonia Latre Otal
- Patronato de la Fundación Ramón y Katia Acín
D^a. Sonia Latre Otal
- Consejo Sectorial del Círculo Oscense
Vocal Suplente: D^a. Sonia Latre Otal
- Consejo Rector del Patronato Municipal de Deportes
Vocal: D. Guillermo Gómez Mur
- Consejo Sectorial de Comercio, Turismo y Hostelería
Vocal Titular: D^a. Sonia Latre Otal

- Consejo Sectorial de Autonomía Personal
Vocal Titular: D. Guillermo Gómez Mur
- Consejo de las Niñas y de los Niños
Presidente: D. Guillermo Gómez Mur
Vocal Suplente: D^a. Sonia Latre Otal
- Consejo Escolar Municipal
Presidente: D. Guillermo Gómez Mur
Vocal: D^a. Sonia Latre Otal
- Consejo Escolar del Colegio Público “Alcoraz”
D. Guillermo Gómez Mur
- Consejo Escolar de la Escuela de Arte
D^a. Sonia Latre Otal
- Consejo Escolar del Centro Educación Personas Adultas “Miguel Hernández”
Sonia Latre Otal
- Comisión de Escolarización de Infantil y Primaria
D. Guillermo Gómez Mur
- Comisión de Escolarización de Secundaria
D. Guillermo Gómez Mur
- Comisión de Garantías de F.P. Básica
D. Guillermo Gómez Mur
- Comisión de Ciclos Formativos de F.P.
D. Guillermo Gómez Mur
- Comisión de Valoración de Guarderías Infantiles
D. Guillermo Gómez Mur
- Consejo Social de la Universidad de Zaragoza
D. Guillermo Gómez Mur
- Consejo Aragonés de la Actividad Física y Deporte
Suplente: D. Guillermo Gómez Mur
- Comité Local de Cruz Roja
Titular: D. Guillermo Gómez Mur

- Comisión de seguimiento y vigilancia del Convenio de colaboración entre la Comunidad Autónoma de Aragón, la Universidad de Zaragoza y el Ayuntamiento de Huesca, para el impulso del Proyecto de la Ciudad de las Niñas y los Niños de Huesca
Representantes: D. Guillermo Gómez Mur
D^a Sonia Latre Otal
- Consejo de Salud del Centro de Salud Pirineos
Titular: D^a. Marta Escartín Lasierra
Suplente: D^a Susana Oliván Val
- Resto de Consejos de Salud
Titular: D. Ricardo Oliván Bellosta
Suplente: D^a Susana Oliván Val

SEGUNDO.- Remitir un certificado de este acuerdo a los órganos colegiados mencionados.

TERCERO.- Notificar el acuerdo a los interesados.

Y para que conste, se extiende la presente certificación con el visto bueno de la Sra. Alcaldesa, en Huesca, en la fecha de la firma electrónica.

Vº. Bº.

LA ALCALDESA